



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

De conformidad con lo establecido en el concepto emitido por Colombia Compra Eficiente C-757 de 2022, los documentos de las propuestas deberán ser firmados conforme a los términos establecidos en la Ley 527 de 1999.

La anterior nota a fin de que los oferentes diligencien los anexos respectivos.

Calle 4 Carrera 7 Esquina, Cuarto nivel, Popayán
Tel: +57 (602) 8220570

Página 1 de 18

www.cauca.gov.co

@GobCauca



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Popayán, _____ (fecha)

Señores

DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Ciudad

REFERENCIA: Licitación No. _____

Nosotros los suscritos: _____ (nombre del proponente), de acuerdo con las bases del proceso de selección, formulamos la siguiente propuesta para _____ (objeto) y en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos, asimismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna persona distinta a los firmantes, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de la presente _____ y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Manifiesto el conocimiento y aceptación y cumplimiento de la propuesta económica.
- Manifiesto que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- Con la firma de la propuesta, se entiende que el proponente no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso del proceso de selección, se entenderá que la proponente renuncia a su participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo, sin que haya derecho a indemnización alguna por tal hecho.



Atentamente,

Nombre del proponente	_____
Nombre del Representante Legal	_____
C. C. No.	_____ de _____
No. del RUT	_____
Dirección de correo	_____
Correo electrónico	_____
teléfono	_____
Ciudad	_____

***(Firma del proponente o de su Representante Legal)**



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026

ANEXO N° 2

MODELO DE CARTA INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN CONSORCIO

Popayán, _____(fecha)

Señores

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO

Ciudad

REFERENCIA: Licitación No _____

Los suscritos, _____(nombre del Representante Legal) y _____(nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____(nombre o razón social del integrante) y _____(nombre o razón social del integrante), respectivamente, informamos a la entidad los aspectos relevantes del consorcio que hemos constituido a través de un documento privado, para participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA** de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución del contrato , más el término de liquidación del mismo y un año (1) más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
_____	_____
_____	_____

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100% s
3. El Consorcio se denomina CONSORCIO_____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____(indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:



Gobernación del
CAUCA

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20_.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)



ANEXO N° 3
MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Popayán, _____ (fecha)

Señores

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO

REFERENCIA: Licitación No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, informamos a la entidad los aspectos relevantes de la Unión Temporal que hemos constituido a través de un documento privado, para participar en la **Licitación Pública** de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución del contrato, más el término de liquidación del mismo y un año (1) más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)	COMPROMISO (%) (2)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

- (1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
- (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100% según el anexo económico del proceso.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede de la Unión Temporal es:
Dirección de correo _____



Gobernación del
CAUCA

Dirección electrónica

Teléfono

Telefax

Ciudad

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20_.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

ANEXO N° 4
CONTRATO No. XXXXX

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. «NO_CONTRATO»

N°. DE PROCESO	«NO_PROCESO»
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	«NOMBRE»
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	«CC» expedida en «EXPEDIDA_EN»
OBJETO	«OBJETO»
CDP	«CDP»
PLAZO	«PLAZO»

Entre los suscritos, XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. y quien para efectos legales del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y XXXXXXXXXXXX identificado con la cédula de ciudadanía No. XXXXXX expedida en XXXXX (X), actuando en calidad de representante legal de la XXXXXX, Nit. XXXXXXXX, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el Departamento del Cauca - Secretaría de Educación y Cultura adelantó la Licitación Pública No.XXX-2022, la cual tenía por objeto

:_____. 2. Que mediante Resolución_____del__de_____de 2020 se adjudicó el contrato dentro de la anterior licitación a la XXXXXX. Que expuestas las anteriores consideraciones se procede a celebrar el presente contrato, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO:**_____.. **CLÁUSULA SEGUNDA. -**

OBLIGACIONES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a: 1) Cumplir con el objeto de este contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. 2) Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de acuerdo a la normatividad vigente. 3) Constituir las pólizas exigidas por la entidad. 4) Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:**

6.2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

_____. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO** Cancelar al contratista el servicio de conformidad con el servicio efectivamente prestado y recibido a satisfacción por el Supervisor. 2) Ejercer la supervisión del contrato. **CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos fiscales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de xxxxxx PESOS M/CTE (\$ xxxxxx) incluido impuestos y demás gastos. **PARÁGRAFO. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará: XXXX **CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de tres meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **CLÁUSULA QUINTA. - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Los pagos que deban efectuarse en virtud del presente contrato, se cancelarán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. XXXX 2020. **CLÁUSULA SEXTA. - GARANTÍAS: EL CONTRATISTA** se obliga a constituir a su cargo y a favor del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN** una garantía única otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare los siguientes riesgos con las cuantías y



vigencias aquí establecidas. **XXXXXXX. CLAÚSULA SÉPTIMA. PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES . CLAUSULA OCTAVA GARANTÍAS: a) Cumplimiento**, en cuantía equivalente al 20% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **b) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**, en cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **c) Calidad del servicio**, por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia de igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **-Responsabilidad extracontractual,**

CLAÚSULA NOVENA. - INDEMNIDAD. El Contratista se obliga a mantener indemne a la ENTIDAD, es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de los subcontratistas o dependientes. **CLAÚSULA**

DÉCIMA: MULTAS: Contractualmente, se pactan las siguientes causales de multa: Contractualmente, se pactan las siguientes causales de multa: a) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar los trabajos, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. b) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a suministrar oportunamente los recursos de personal y físicos necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo. c) Por cambios en las especificaciones, sin previa autorización de la entidad, el dos por ciento (2%) del valor total del contrato, lo cual no exonera al Contratista de la obligación de realizarlas demás actividades según lo estipulado en el contrato. d) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los informes dentro de los plazos establecidos para tal efecto, una multa diaria equivalente al cero punto cero uno por mil (0.01‰) del valor total de contrato, sin superar el uno por ciento (1%) del valor total del mismo. e) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago. f) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta de pago final. g) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato dentro del plazo establecido para el efecto según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, la entidad elaborará la liquidación de oficio. h) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que afecte el contrato, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato. i) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y el Plan de Calidad, y por cada día de mora en el cumplimiento de estos requisitos, el cero punto uno por mil (0.1‰) del valor total del contrato, sin superar el cinco por ciento (5%) del valor total del mismo. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA. - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Para la imposición de multas, declaratoria de caducidad o declaratoria de incumplimiento se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Subsidiariamente se aplicarán las disposiciones del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo o el Código General del Proceso según corresponda. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento (total o parcial, sea en la etapa de ejecución o de liquidación), **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** exigirá al contratista a título de cláusula penal una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación de la cláusula penal en caso de incumplimiento parcial, es decir que la misma se hará efectiva íntegramente.



PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA renuncia expresamente a cualquier requerimiento judicial o extrajudicial para efectos de ser constituido en mora por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - SUPERVISIÓN:** La supervisión la ejercerá el funcionario que designe la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, el cual, tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones de la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - NORMAS QUE RIGEN EL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS DISPOSICIONES A OBSERVAR:** El presente contrato se rige íntegramente por las previsiones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, así como por las normas que las modifiquen, adicionen o complementen. Lo anterior sin perjuicio de la aplicación de las normas comerciales que rigen el contrato de suministro. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de caducidad, interpretación, modificación y terminación unilateral previstas en la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN DEL CONTRATO:** Queda prohibida la cesión del presente contrato, salvo autorización expresa y directa del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, paralo cual, una vez obtenida ésta, deberán realizar las correspondientes modificaciones al contrato y a las garantías otorgadas. De comprobarse la cesión sin la previa autorización de la entidad contratante, se declarará el incumplimiento del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INEXISTENCIA DE RELACIONES LABORALES: EL CONTRATISTA** declara que se obliga a título de contratista independiente y **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**, en consecuencia, no adquiere con él ni con las personas que aquel ocupe, ningún vínculo de carácter laboral o administrativo. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato terminará: **1.** Por la ejecución a satisfacción del objeto contratado cumplimiento de plazo estipulado. **2.** Por mutuo acuerdo de las partes expresado por escrito. **3.** Por las causales previstas en la ley. **4.** Por decisión judicial. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre las partes dentro de los **CUATRO (4) MESES** siguientes a la fecha de terminación del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes convienen en señalar como domicilio contractual para todos los efectos la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales, se entienden incorporados al presente contrato y hacen parte del mismo: **a)** Todos los documentos referidos En el presente contrato; **b)** La propuesta presentada por el **CONTRATISTA** con sus documentos soportes. **c)** El pliego de condiciones con todos sus anexos y los estudios previos. **d)** Las garantías exigidas; **e)** Todos los documentos que se expidieron en el proceso de selección (aclaraciones, respuestas a observaciones, oficios, etc.) y los que se expidan como modificación o aclaración del presente contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente adicional y modificadorio se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II y aprobación de las garantía



Gobernación del
CAUCA

ANEXO N° 5

EQUIPO DE TRABAJO Y EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL

<u>PERSONAL REQUERIDO</u>	<u>PERFIL</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA DE CIUDADANIA</u>	<u>EXPERIENCIA</u>
<u>COORDINADOR OPERATIVO</u>				
<u>APOYO A LA SUPERVISIÓN 1</u>				
<u>APOYO A LA SUPERVISIÓN 2</u>				
<u>APOYO A LA SUPERVISIÓN 3</u>				
<u>SUPERVISOR 4</u>				
<u>SUPERVISOR 5</u>				

***DILIGENCIAR EL PRESENTE FORMATO A PRESENTARSE –SEGÚN LO INDICADO EN EL COMPLEMENTO AL PLIEGO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRÓNICA**


LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.
ANEXO NO 6
EXPERIENCIA GENERAL

<u>NO</u>	<u>CONTRATISTA</u>	<u>CONTRATANTE</u>	<u>NO CONTRATO RUP</u>	<u>No. PAGRUP</u>	<u>CODIGO QUEPRETENTE ACREDITAR</u>	<u>SMVL RUP</u>
1						
2						
3						
			<u>TOTAL, SMLV</u>			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ENTIDAD CONTRATANTE (Razón Social)	No. CONT RATO	CONTRA TO			FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL	VR. TOTAL CONTRATO (SMLMV) 2025	No. contrato RUP	No. PAG RUP
			FORMA DE PARTICIPACION						
		OBJETO	I C u	%					
							TOTAL:		
ANEXAR CONTRATO									
I= Individual C= U= UNION Temporal									
consorcio									
SMMLV= Salario mínimo mensual vigente									


LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.
**ANEXO 7
VINCULACIÓN DE PERSONAL NACIONAL**

Popayán, _____ (fecha)

 Señores
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Ciudad

REFERENCIA: Licitación No

El suscrito _____, identificado con la cédula _____, por medio del presente escrito me permito manifestar que para la ejecución de la prestación del servicio contrataré el siguiente porcentaje de vinculación de personal nacional:

No.	BIEN RELEVANTE	NACIONAL	% PARTICIPACIÓN	PUNTAJE	MARCAR CON UNA (X) LOS SERVICIO NACIONALES RELEVANTES OFERTAR A
1	Promoción de Servicios		20%	10	()
2	Incorporación de componente nacional de servicios extranjeros		80%	5	()
TOTAL				10 PUNTOS	()

NOTA: Para efectos de obtener el puntaje además deberá ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, para efectos de lo cual deberá aportar los siguientes documentos además de la anterior manifestación. Según corresponda:

A. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del proponente.

B. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

C. Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio.

Atentamente,

Firma del proponente: *

Nombre del proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____ de _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____



LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

ANEXO NO 8
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.

Yo, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], manifiesto en mi nombre y en nombre de [nombre del Proponente] que:

2. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
3. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación_____.
4. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
5. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación_____.
6. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación_____nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
7. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días_____de 2025.

Firma representante legal del Proponente

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Los representantes de los integrantes del Proponente plural deben suscribir el presente documento


. LICITACIÓN PÚBLICA No. DC-SED-LP-002-2026.

En cumplimiento de la política de lavado de activos establecida en la Ley El Departamento del Cauca-Secretaría de Educación y Cultura, solicita el siguiente:

**ANEXO 9
FORMATO DE LAVADO DE ACTIVOS**

Yo, _____ identificado con _____ No. _____ obrando en _____ (nombre propio o en representación de) de _____ (nombre del representado) identificado con (CC/NIT) _____, declaro:

Que los recursos de la persona jurídica que represento provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de sus actividades y que, por tanto, los mismos no violan el Código Penal Colombiano* o cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

Que la persona jurídica que represento no ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano* o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.

Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con _____ (nombre de tercero) no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano* o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA , no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

Que la (nombre persona jurídica) cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.

Que ni la (NOMBRE PERSONA JURÍDICA) ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) estando la Entidad a quién se presenta el formato facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y adoptar las consecuencias legales ha que haya lugar.

Que no tengo conocimiento de que existe contra mí o contra la (persona jurídica) que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por



delitos dolosos, estando la entidad departamental facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar al Departamento del Cauca frente a un riesgo.

Que en el evento en que tenga conocimiento de incumplimiento o materialización de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato al Departamento del Cauca.

Que, con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento otorgamos nuestro consentimiento informado para que de ser el caso se efectúen los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. "

Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con _____(nombre de tercero) es veraz y exacta.

Que no tengo conocimiento de que otra persona natural o jurídica tenga interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración

Qué conozco, declaro y acepto que la entidad departamental está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales tenga dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso.

La presente declaración se emite con base en el conocimiento que tengo o que he podido tener en ejercicio de la función de las circunstancias referidas."

Firma Proponente o Representante Legal: _____

C.C.: _____

ANEXOADICIONAL RIESGOS No. 10

TIPO DE RIESGO	DESCR. DEL RIESGO	PROBA.	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósito (Objetivo General) –					
Operacionales	Afectación de la salud de comunidad educativa por las condiciones de la emergencia sanitaria COVID-19 y su evolución.	3. Probable	4. Mayor	Deserción o retraso del proceso de formación	Aplicar los lineamientos y protocolos de bioseguridad para la conservación de la salud y la vida humana
Componente (Productos) –					
Operacionales	Retraso en el proceso precontractual y contractual	4. Probable	4. Mayor	Afectación del cronograma por retraso en el inicio del proceso de formación	Celeridad en los trámites administrativos
Actividades -					
Operacionales	Inadecuado servicio de Vigilancia en Establecimiento Educativos	2. Improbable	4. Mayor	Establecimientos educativos inseguros	Establecimiento de pólizas de cumplimiento
Operacionales	Elementos de protección personal y bioseguridad que no cumplen con criterios de calidad	2. Improbable	4. Mayor	Establecimientos educativos inseguros	Establecimiento de pólizas de cumplimiento

ANÁLISIS DE RIESGO EN ESTUDIOS PREVIOS